PLAN DE MEJORA CEIP TOMÁS ROMOJARO

Código de Centro: 45000977

Calle Santo Tomás de Aquino s/n;

45510 Fuensalida (Toledo)

Correo electrónico:

45000977.cp@edu.jccm.es

CEIP TOMÁS ROMOJARO
Código de Centro: 45000977
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Calle Santo Tomás de Aquino s/n
45510 Fuensalida (Toledo)
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Tlf: 618 65 94 25

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

3.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

4.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE CENTRO.

5.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

6.- CONCLUSIÓN.

CEIP TOMÁS ROMOJARO
Código de Centro: 45000977
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Calle Santo Tomás de Aquino s/n
45510 Fuensalida (Toledo)
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Tlf: 618 65 94 25

1.- INTRODUCCIÓN.

El presente plan está destinado a perseguir una mejora en el conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para conseguirlo se analizarán todos los aspectos y miembros de la Comunidad Educativa y se fijarán acciones dirigidas a conseguir el objetivo principal de este documento que no es otro que mejorar la calidad de la educación que se imparte en el centro.

Comenzaremos analizando todo lo referente al alumnado para continuar con el análisis de la actividad docente, el centro y finalizar con un análisis de la coordinación con toda la Comunidad Educativa.

2.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

El proceso de aprendizaje del alumnado abarca varios ámbitos. Nuestra intención es actuar en todos ellos para promover una mejora en el qué, cómo y cuándo aprenden además de los procesos y momentos de evaluación, mejorando así la formación integral que se propone desde nuestro centro educativo y propiciando la adquisición de competencias que le acerquen a un aprendizaje significativo y contextualizado en sus experiencias.

En cuanto al qué aprenden la legislación vigente nos marca el camino a seguir pero los intereses y motivaciones que nos demuestren en el día a día van a ser la base para recorrer el camino de una manera efectiva. Vamos a marcar actuaciones concretas, factibles y evaluables:

a) ¿Qué aprender?

La legislación nos marcha unos Saberes Básicos relacionados con Competencias Específicas y Competencias Clave que no vamos a plasmar ya que se pueden consultar directamente en los documentos legislativos. Lo que queremos destacar como punto de partida y desarrollo son los intereses y motivaciones de nuestros alumnos.

Se trabajan esos Saberes Básicos de manera que se formen alumnos competentes pero “utilizando” los propios intereses de los alumnos, fomentando la curiosidad y el espíritu crítico. Para ello debemos estar atentos a nuestros alumnos, debemos conocerlos y acercarnos a ellos con la mano y la mente abierta para que nos dejen entender para enseñarles como ellos puedan aprender.

b) ¿Cómo aprender?

La mejor manera de que el alumnado aprenda es haciéndole partícipe de su propia formación.

Se trabajará a través de actividades que fomenten la participación del alumnado de manera activa. Actividades que permitan acercarse a los aprendizajes de diversas maneras y desde diferentes ángulos, utilizando diversos recursos y estratégias.

Se utilizarán las tecnologías de la educación tanto como objeto de aprendizaje como recurso para la consecución de los mismos por su gran carácter motivador.

c) ¿Cuándo aprender?

En el centro entendemos que cualquier momento dentro del horario del centro es un momento educativo.

Desde el momento en que entramos por la puerta hasta que salimos, y en ocasiones más allá, estamos propiciando aprendizajes o impidiendo su adquisición. Por ello el Equipo Docente del centro está comprometido, considerando que no podemos desperdiciar ni uno de los momentos con los que contamos.

Este compromiso supone que se utilizará cualquier momento o cualquier lugar como momento y lugar educativo propiciando tanto los aprendizajes académicos como los formativos.

Se plantean actividades que complementen la formación y la educación de nuestro alumnado.

Se fomentará el acercamiento a actividades culturales, tanto en un entorno más cercano como lugares que se alejen de nuestro entorno habitual.

Se programarán actividades en las que la participación y cooperación junto con otros centros y entidades sea el eje vertebrador y motivacional de los aprendizajes.

Se ofrecerán actividades que fomenten y propicien la inclusión de todo el alumnado.

d) Evaluación

El proceso de evaluación también es un proceso que propicia la mejora en los centros.

Antes de la llegada de los alumnos al centro, a principios del mes de septiembre, se mantendrán reuniones de coordinación entre los equipos docentes y los equipos docentes con el equipo de orientación y apoyo. De esta manera se realizará un traspaso de información desde los docentes que compartieron el proceso de enseñanza-aprendizaje con los alumnos y aquellos que van a comenzar su andadura con ellos. El conocimiento del alumnado nos facilitará la labor, la integración y la motivación tanto individual como grupal.

A la llegada de los alumnos al centro se realizará una evaluación inicial de los Saberes Básicos y Competencias adquiridas, de manera que nos de un punto de partida desde el que comenzar, partiendo desde una zona de desarrollo real con la intención de avanzar hacia la zona de desarrollo próximo.

Esta evaluación inicial, junto con la primera, segunda y evaluación final serán objeto de análisis en Junta de Evaluación donde se levantará acta de las mismas y se solicitarán, organizarán y evaluarán los apoyos ordinarios ofrecidos en el centro. Dichos apoyos y a quienes van dirigidos se recogerán en el acta de la junta de evaluación y podrá ser modificado en caso de no necesidad o no aprovechamiento de los mismos. La coordinación y ejecución de los

apoyos se realizará entre el docente tutor/-a y el docente encargado del apoyo y se recogerá en documento para dejar constancia del mismo (ver Anexo I).

Se ha hablado sobre los momentos puntuales de evaluación pero, desde el centro se considera que la evaluación es mucho más que un momento puntual por lo que se establecerán procedimientos e instrumentos de evaluación que nos ayuden a realizar una evaluación continua en las actividades que se desarrollan en el día a día. Estos procedimientos e instrumentos de evaluación quedan recogidos en las Programaciones Didácticas realizando una contextualización con el centro y en nuestras Programaciones de Aula contextualizando lo establecido en las Programaciones Didácticas a nuestro aula y nuestros alumnos concretos.

La toma de decisiones y análisis de esta evaluación también se llevará a cabo en las Reuniones de Ciclo que se desarrollan con una periodicidad mínima de quince días. En estas reuniones se tomarán las decisiones necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus aspectos.

El Equipo de Orientación y los tutores se reunirán para analizar la marcha del alumnado y se elaborarán y revisarán, por parte del tutor, con el apoyo y guía del Equipo de Orientación, Planes de Trabajo para los alumnos que lo necesiten (ver anexo II) y programas de refuerzo para conseguir el logro de las competencias a través de los saberes básicos.

3.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROCESO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

En el punto anterior hemos detallado actuaciones que se van a llevar a cabo para la mejora de los resultados en el aprendizaje del alumnado. La misión principal de los docentes es programar y organizar estas actuaciones para posteriormente ponerlas en práctica y evaluar su eficacia, tomando las medidas oportunas para minimizar o, si es posible, anular las deficiencias detectadas y propiciar una mejora sustancial a través de propuestas reales y concretas.

Además de lo indicado anteriormente los docentes realizaremos las siguientes actuaciones para fomentar una mejora tanto del centro, de los resultados obtenidos por los alumnos, el clima de convivencia en el centro como nuestra propia práctica docente.

a) Realizar las reuniones de coordinación necesarias con otros docentes y equipo de orientación para conocer a nuestros alumnos y sus características, revisando también los informes de cursos anteriores registrados en sus expedientes.
b) Poner en práctica nuestra Programación de Aula atendiendo a lo establecido en las Programaciones Didácticas y ajustándose a nuestro alumnado, sus características y el entorno en el que nos encontramos.
c) Llevar a cabo procesos de retroalimentación continua de nuestra actuación a través de la observación y la recogida de datos; de manera que tomemos las decisiones necesarias para intervenir de manera positiva, constante y constructiva en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
d) Formarnos tanto en el centro como en el CRFP y en instituciones públicas y privadas. Mejorando día a día como docentes
e) Propiciar un clima de trabajo agradable, tanto entre compañeros como con los alumnos. Entendiendo que la mejor manera de acercarse, motivar y hacer crecer el centro, sus docentes y su alumnado es una atmósfera de colaboración, trabajo compartido, respeto mútuo e implicación en la vida y actividades del centro.

f) Motivar al alumnado y plantearle retos que le hagan avanzar en sus capacidades y competencias.
g) Participar en proyectos de innovación educativa.
h) Utilizar todos los medios digitales y en papel a nuestro alcance. Así como las diferentes plataformas digitales de centro y oficiales y las redes sociales; tanto para transmitir y motivar como para tratarlos como objeto de aprendizaje.
i) Informar a los alumnos y sus familias sobre qué se va a enseñar, cómo se va a enseñar, cuando se va a enseñar, cómo se va a evaluar y cómo se va a calificar, además de los criterios mínimos de promoción. El conocimiento de todos estos aspectos hará que sepan en todo momento que se espera de ellos y cómo pueden conseguir las metas propuestas.
j) Replantear nuestra práctica docente de manera continúa en función de las necesidades e intereses de nuestro alumnado. Dejando constancia de este análisis, al menos, al final de cada uno de los trimestres. (Ver Anexo III)

4.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE CENTRO.

Para que un cualquier aspecto, profesional, centro educativo mejore es necesario planificar y llevar a cabo una autoevaluación y una heteroevaluación; de manera que se reconozcan las potencialidades y las necesidades, siendo esta la única manera de poder mejorar. Reconocer las debilidades es la base para que dejen de serlo.

a) Autoevaluación

Cada curso se realizará una autoevaluación que está regulada en nuestro Proyecto Educativo y en nuestra Programación General Anual. Esta auto evaluación abarca diferentes aspectos y nos arrojará datos para el análisis y mejora del funcionamiento del centro en todos sus ámbitos. Dicha auto evaluación queda recogida en la Memoria Fin de Curso y se realiza a través de un Formulario de Google que se remite a los docentes.

b) Heteroevaluación

La heteroevaluación se realizará por el resto de miembros de la Comunidad Educativa y por el Servicio de Inspección.

b.1) Servicio de Inspección

Cada curso, desde el Servicio de Inspección se propone unos aspectos en los que va a centrar su actuación, realizando una evaluación muestral en los centros educativos. Tanto si formamos parte de esa muestra como si no se van a analizar los aspectos a los que se haga referencia cada curso.

En caso de estar dentro de la muestra se facilitará la labor de la inspección facilitando todos los documentos que nos solicite y esperando la valoración que nos realicen para mejorar atendiendo a las observaciones remitidas.

b.2) Comunidad Educativa

Las familias y el alumnado también deben participar en la evaluación del centro y su mejora.

El alumnado nos muestra una evaluación constante con sus actuaciones, motivaciones y reacciones a lo largo de todas y cada una de las jornadas escolares. Estaremos atentos a estas reacciones para analizarlas.

Las familias también deben participar de esta evaluación, por lo que se estudiará la posibilidad de hacerles llegar una encuesta, a través de EducamosCLM, analizando y valorando diversos aspectos del centro. Dichas valoraciones se incluirán en la Memoria de Fin de Curso.

5.- ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La coordinación con la Comunidad Educativa, el resto de Comunidades Educativas de la localidad y de nuestro ámbito de influencia, además de con las administraciones locales y educativas, va a desembocar en una mejora del centro, sus actividades y su día a día.

a) Coordinación con la Comunidad Educativa del CEIP Tomás Romojaro.

La coordinación con nuestra comunidad educativa se realizará a través de las reuniones generales informativas y reuniones individuales. A estas se unirá la utilización de la plataforma EducamosCLM para tener una comunicación y coordinación continua.

b) Coordinación con el resto de Comunidades Educativas de la localidad y del entorno.

Con el resto de Comunidades Educativas se mantendrán reuniones de traspaso de información, coordinación para la realización de programas conjuntos y se organizan actividades conjuntas. De esta manera el horizonte social de nuestro alumnado se amplía y acumulamos experiencias motivadoras que nos hacen ir a mejor.

c) Coordinación con las Administraciones Locales y la Administración Educativa.

La relación con estas administraciones se basa en el respeto mútuo y la colaboración.

Con la Administración Local se programarán actividades que acerquen al alumnado a su entorno más próximo y a eventos culturales.

La Administración Educativa nos ofrece un paraguas de actividades, proyectos y programas en los que participar para mejorar todos y cada uno de los ámbitos de nuestro día a día en el centro.

El compromiso del centro es participar en todos aquellos que se ajusten a sus intereses, necesidades y motivaciones.

6.- CONCLUSIÓN.

Este documento se basa en la concepción de que cualquier situación puede y debe ser mejorada.

Con su puesta en práctica se pretende conseguir unos mejores resultados y que el centro sea un lugar de enseñanza-aprendizaje, sí, pero también lugar para compartir experiencias, lugar para desarrollar la empatía, desarrollar sujetos sociales libres y concienciados, con un espíritu crítico que les haga ser dueños de sus aprendizajes, más capaces cada día y más responsables y respetuosos con los demás y con nuestro medio.

Este documento se aprueba por primera vez en Claustro y Consejo Escolar celebrados el 30 de noviembre de 2022 y está sujeto a futuras modificaciones.

En Fuensalida a 30 de noviembre de 2022.

C.E.I.P. "TOMÁS ROMOJARO" - FUENSALIDA (Toledo) - Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deporte

DIRECTOR

06251091J JOSE MANUEL RODRIGUEZ (R: S4500286B)

Firmado digitalmente por 06251091J JOSE MANUEL RODRIGUEZ (R: S4500286B)
Fecha: 2022.11.30 19:55:44 +01'00'

Fdo: José Manuel Rodríguez Fernández

CEIP TOMÁS ROMOJARO
Código de Centro: 45000977
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Calle Santo Tomás de Aquino s/n
45510 Fuensalida (Toledo)
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Tlf: 618 65 94 25

ANEXO I.- DOCUMENTO RECOGIDA APOYOS ORDINARIOS

APOYOS CURSO 2022/2023

Semana del al de de 202

Apoyo realizado por:

Nivel y grupo al que apoya:

Nombre y apellidos de los alumnos	Área	Saberes y Competencias objeto de apoyo

En Fuensalida a de de 202__

Fdo:

CEIP TOMÁS ROMOJARO
Código de Centro: 45000977
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Calle Santo Tomás de Aquino s/n
45510 Fuensalida (Toledo)
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Tlf: 618 65 94 25

ANEXO II PLAN DE TRABAJO

CEIP TOMÁS ROMOJARO-FUENSALIDA

Plan de Trabajo

(sin modificar elementos prescriptivos)

NOMBRE		CURSO		_º trimestre
		GRUPO		

El modelo de Plan de Trabajo responde a lo establecido en el artículo 24 del Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, publicado el 23 de noviembre de 2018.

Aspectos relevantes del alumno: potencialidades y barreras detectadas	
Aspectos relevantes	•
Potencialidades	•
Barreras	•

Medidas de inclusión educativa previstas	
En el siguiente apartado se contemplarán las medidas individualizadas de inclusión, reflejadas en el artículo 8.4 del Decreto 85/2018	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	•
MATEMÁTICAS	•
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	•
CIENCIAS SOCIALES	•
INGLÉS	•
EDUCACIÓN FÍSICA	•
EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)	•
EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA)	•
RELIGIÓN O VALORES SOCIALES Y CÍVICOS	•
OTRAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN	•

CEIP TOMÁS ROMOJARO
Código de Centro: 45000977
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Calle Santo Tomás de Aquino s/n
45510 Fuensalida (Toledo)
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Tlf: 618 65 94 25

Profesionales del Centro implicados
•

Actuaciones a desarrollar con la familia
•

Coordinación con servicios externos al Centro, si procede
•

Seguimiento, valoración de las medidas y progresos alcanzados
•

En Fuensalida, a _____ de _____ de 20____

Firma de la tutor/a

CEIP TOMÁS ROMOJARO
Código de Centro: 45000977
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Calle Santo Tomás de Aquino s/n
45510 Fuensalida (Toledo)
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Tlf: 618 65 94 25

ANEXO III.- DOCUMENTO ANÁLISIS EVALUACIÓN ALUMNADO Y PRÁCTICA DOCENTE

Documento Análisis Resultados

Curso 2022/2023

Nombre:

Tutor del Nivel y grupo:

Área en la que soy especialista:

Trimestre:

1.- Evaluación de los Resultados obtenidos por el grupo/clase.

Causas a destacar:

2.- Propuestas de mejora para potenciar esos resultados.

3.- Autoevaluación de mi práctica docente.

¿Mi actuación se ha ajustado a la Programación Didáctica que tenía prevista llevar a cabo?

¿He realizado los ajustes necesarios en la misma para atender las necesidades de mis alumnos?

¿Qué recursos metodológicos he utilizado a lo largo del trimestre?

¿Qué propuestas de mejora pretendo introducir en mi práctica docente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje?

En Fuensalida a de abril de 20

Fdo:

CEIP TOMÁS ROMOJARO
Código de Centro: 45000977
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Calle Santo Tomás de Aquino s/n
45510 Fuensalida (Toledo)
Email: 45000977.cp@edu.jccm.es
Tlf: 618 65 94 25